

### MÓDULOS PROFESIONALES (Anexo VA)

Unidades de competencia acreditadas	Módulos profesionales convalidables
UC0474_3	0276. Materiales en textil, confección y piel
UC0475_3 + UC0481_3	0280. Organización de la producción en confección industrial
UC0476_3 + UC0477_3	0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental 0278. Procesos en confección industrial
UC0912_3 + UC0479_3	0283. Análisis de diseños en textil y piel
UC0480_3	0284. Elaboración de prototipos
UC0913_3 + UC0914_3	0285. Patronaje industrial en textil y piel
UC0915_3	0286. Industrialización y escalado de patrones

### MÓDULOS NO ASOCIADOS A CUALIFICACIONES PROFESIONALES

0277. Técnicas en confección
0264. Moda y tendencias
0287. Proyecto de Patronaje y Moda
0288. Formación y orientación laboral*
0289. Empresa e iniciativa emprendedora
0290. Formación en centros de trabajo**
A034. Lengua extranjera profesional: inglés 1
A035. Lengua extranjera profesional: inglés 2

### CUALIFICACIONES PROFESIONALES

TCP286_3 Patronaje de artículos de confección en textil y piel
UC0474_3
UC0912_3
UC0913_3
UC0914_3
UC0915_3
TCP150_3 Diseño técnico de productos de confección, calzado y marroquinería
UC0474_3
UC0479_3
UC0480_3
UC0481_3
TCP149_3 Incompleta: Gestión de producción y calidad en confección, calzado y marroquinería
UC0474_3
UC0475_3
UC0476_3
UC0477_3

**CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD**

**TCPF0712**  
Patronaje de artículos de confección en textil y piel

**No existe certificado de profesionalidad**

(\*) Convalidable con 1 año experiencia profesional, un curso de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales y todas las UC incluidas en el título, acreditadas de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral.

(\*\*) Exención con 1 año de experiencia profesional relacionada con las competencias del título.

## EQUIVALENCIAS UCs SUPRIMIDAS AL ACTUALIZAR CUALIFICACIONES

FAMILIA PROFESIONAL	UC SUPRIMIDA	REQUISITO ADICIONAL: Además debe tener acreditada la/lasUC	UC EQUIVALENTE	REAL DECRETO
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	UC0177_1	UC0178_1 + UC0179_1	UC2346_1 UC2347_1	RD 729/2020
	UC0178_1	UC0177_1 + UC0179_1	UC2346_1 UC2347_1	RD 729/2020
	UC0179_1	UC0177_1 + UC0178_1	UC2346_1 UC2347_1	RD 729/2020
	UC0183_2	UC0184_2	UC2294_2	RD 97/2019
	UC0184_2	UC0183_2	UC2294_2	RD 97/2019
	UC0198_2	NO	UC2350_2 UC2351_2 UC2352_2 UC2353_2	RD 729/2020
	UC0199_2	NO	UC2350_2 UC2351_2 UC2352_2 UC2353_2	RD 729/2020
	UC0431_1	UC0433_1	UC2292_1	RD 97/2019
	UC0433_1	UC0431_1	UC2292_1	RD 97/2019
	UC0894_2	UC0895_2 + UC0896_2	UC2295_2	RD 97/2019
	UC0895_2	UC0894_2 + UC0896_2	UC2295_2	RD 97/2019
	UC0896_2	UC0894_2 + UC0895_2	UC2295_2	RD 97/2019
	UC0897_2	UC0898_2 + UC0899_2	UC2296_2	RD 97/2019
	UC0898_2	UC0897_2 + UC0899_2	UC2296_2	RD 97/2019
	UC0899_2	UC0897_2 + UC0898_2	UC2296_2	RD 729/2020
	UC0914_3	NO	UC2357_3 UC2359_3	RD 729/2020
	UC0915_3	NO	UC2348_2 UC2358_3	RD 729/2020